Comunicado 34/2025
Ciudad de México, 27 de mayo de 2025.

# Importante fortalecer vinculación entre Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y de Educación Superior: Secihti en Conaces

- Secretaria Rosaura Ruiz participó en Conaces, órgano colegiado de deliberación y consenso que tiene como objetivo acordar acciones que impulsen la educación superior en México
- Ante autoridades educativas del país, la titular de Secihti señaló la importancia de convocar a este Consejo también a instancias responsables de ciencia y tecnología de las entidades federativas
- Educación de posgrado tiene retos en el tamaño de matrícula y distribución en áreas del conocimiento
- Anunció que, en conjunto con la SEP, se ha iniciado un proceso de revisión del actual Sistema Nacional de Posgrados; se harán seis foros regionales para su discusión

En el marco de la decimoquinta sesión ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces) —órgano colegiado coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP)—, realizada en la sede de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz Gutiérrez, planteó la fundamental vinculación entre la ciencia, la tecnología y la educación superior.

“Es en la educación superior donde se produce la principal aportación a la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; por lo que es importante que ese reconocimiento se haga en todos los estados y que en este Consejo participen todas las dependencias responsables de estos temas: educación y ciencia”, señaló.

Ruiz Gutiérrez explicó que en las entidades federativas hay diferentes condiciones. Por ejemplo, hay estados que conjuntan en una misma dependencia la política educativa, científica y tecnológica, como en la Ciudad de México con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei); y otras entidades que

reproducen el modelo nacional; es decir, tienen dos secretarías, una de educación y otra de ciencia y tecnología.

De este modo, la titular de la Secihti propuso que cuando exista el segundo caso, sean ambas instancias que se sumen a los trabajos en el Conaces. En ese sentido, reiteró que una de las atribuciones de la Secihti es fomentar la recíproca vinculación entre el Sistema Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y el de Educación Superior.

En este marco, llamó a revisar las distintas figuras que se entrelazan en el Conaces, a fin de impulsar de manera coordinada y diferenciada, el vínculo entre la educación superior y la investigación científica y humanística en el país; pues en el Conaces conviven sistemas como la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), el Espacio Común de Educación Superior (Ecoes) y la Red Espacio Común Nacional de Educación, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Red Ecos Nacional).

Además, presentó algunas de las políticas de la Secihti que requieren de la participación de las instituciones de educación superior:

- El impulso al desarrollo tecnológico e innovación, mediante convocatorias nacionales de maduración y transferencia tecnológicas y el apoyo al registro de patentes.
- La Red Ecos Nacional, que a la fecha coordina 12 grupos de trabajo en temas como: transición energética, desarrollo de satélites, sistemas aéreos no tripulados, sistemas de monitoreo metoceánico, semiconductores, soberanía alimentaria, salud, medio ambiente, así como estudios filosóficos, históricos, sociales, literarios y la promoción y conservación de lenguas originarias.
- La reorganización del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), junto con la SEP, con el objetivo de contribuir a la formación e investigación en los posgrados, considerando los entornos socioeconómicos y necesidades de cada región del país; promover la formación de personas capacitadas para contribuir a prioridades nacionales; y favorecer el acceso al posgrado mediante acciones afirmativas de inclusión e igualdad sustantiva.

**Reorganización del posgrado**

Con respecto al posgrado, indicó que “hay retos importantes que atender, en primer lugar, la matrícula: en el ciclo escolar 24-25, la matrícula de posgrado sólo representó el 8 por ciento en la matrícula total de la educación superior.” Además, señaló que el 60 por ciento de posgrados se atiende en instituciones particulares y el 40 por ciento restante, en instituciones públicas.

Enfatizó que, además de la problemática asociada a la matrícula, existe otro en la distribución de las áreas: “tenemos que buscar que se mejore la participación de las y los jóvenes en ciencias básicas, ciencias naturales y también en filosofía e historia”.

La revisión del SNP incluirá la discusión sobre qué programas serán parte de este sistema y, para ello, se hará una evaluación que contempla:

- La naturaleza y la orientación de los distintos programas de posgrado;
- La autoevaluación de los programas;
- Los aportes del programa al avance de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación;
- Las capacidades y características de la planta académica y su participación en el SNII;
- Los programas de acompañamiento a las y los estudiantes para reducir las tasas de deserción y los rezagos estructurales, y
- La atención, incidencia y vinculación con sectores estratégicos y las acciones de retribución social.

La secretaria Ruiz informó que, “la valoración del posgrado se hará a través de la constitución de comisiones revisadas conformadas por expertos en el área de conocimiento del programa para dar a conocer a la comunidad”. Asimismo, en concurrencia con la SEP, se organizarán seis foros regionales para analizar y discutir la reorganización del posgrado, uno por cada región en México, acorde al esquema de la ANUIES.

La titular de Secihti reiteró que el derecho a la educación no concluye con la educación superior, pues debe impulsarse como una actividad formativa y de actualización a lo largo de la vida, “las competencias y habilidades que se adquieren

en la educación superior en un contexto de transformación tecnológica constante deben actualizarse, [...] es por ello que las instituciones de educación superior deben aprovechar las posibilidades de la transformación digital para ofrecer programas de educación continua".

**Formación y vinculación con el sector productivo**

Ruiz Gutiérrez detalló que el Plan México, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha orientado la política científica y tecnológica con una serie de iniciativas como los polos de bienestar que promueven el desarrollo económico de diferentes regiones y sectores industriales, lo cual requiere formar profesionales en áreas específicas.

Compartió que Secihti publicó la convocatoria sobre incentivos fiscales, que establece una reducción del 25 por ciento de impuestos a las empresas que inviertan en programas de educación dual y otro 25 por ciento a quienes inviertan en investigación y desarrollo.

"Debemos pensar también en esquemas de capacitación flexibles, accesibles, como las microcredenciales, cursos de actualización de conocimientos que demanda el sector productivo y laboral en general", apuntó.

Señaló que una economía basada en desarrollo tecnológico e innovación requiere de personas expertas, verbigracia, en semiconductores; por ello, México necesita "tener egresados de bachillerato que tengan esa orientación, también licenciaturas, maestrías, doctorados. Lo necesitamos para este impulso a la economía nacional, necesitamos gente en esas áreas, sin descuidar las humanidades".

La secretaria Ruiz propuso analizar cómo hacer los estudios más cortos en México, y refirió que, en la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC), "tenemos un modelo para formar doctores —de licenciatura hasta doctorado— en ocho años. Es un modelo que no es alguna novedad que inventamos en México, ya se tiene en muchos países donde las y los jóvenes hacen una licenciatura de tres años, dos años de maestría y tres de doctorado".

En la sesión, también participaron: en representación del titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, el subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí y la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora; el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Luis Armando González Placencia; el titular de la Sectei de la Ciudad de México, Pablo Yanes Rizo; la y el subsecretario de Educación Media Superior y Superior de los estados de Nuevo León e Hidalgo, María del Rosario Nolasco Fonseca y Daniel Fragoso Torres, respectivamente.

También acompañaron los trabajos la secretaria general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Norma Rondero López; y el coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique del Val Blanco.

Revisa la intervención completa de la secretaria Rosaura Ruiz Gutiérrez en la 15ª sesión ordinaria del Conaces, aquí: youtu.be/JOKLcm_Jhms.

-oo0oo-

comunicacion@secihti.mx
secihti.mx

Gobierno de México
Educación
CONSEJO NACIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Decimoquinta Sesión Ordinaria del CONACES
Ciudad de México, 26 de mayo de 2025

Decimoquinta Sesión Ordinaria del CONACES

Ciudad de México, 26 de mayo de 2025

Decimoquinta Sesión Or
Ciudad de México, 26 de